



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE LOS BARRUECOS

Subasta del aprovechamiento del coto de caza BU-10.689

En sesión plenaria ordinaria de 13 de diciembre de 2013, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que regirá la adjudicación por procedimiento abierto, y mediante subasta, del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.689. Se somete a información pública por un periodo de cuatro días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Simultáneamente se anuncia subasta, por procedimiento abierto, que podrá ser suspendida si existieren alegaciones al pliego de condiciones que por su entidad y previa resolución del Pleno así lo determinen, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético que a continuación se describe:

- 1) Coto de caza: BU-10.689.
- 2) Superficie total del coto: 3.365 hectáreas.
- 3) Superficie objeto de subasta: 3.365 hectáreas. (M.U.P. 248, 249 y 250, tierras particulares de vecinos de Pinilla de los Barruecos y patrimoniales del Ayuntamiento).
- 4) Los hijos del pueblo, cónyuges y descendientes de los primeros tendrán derecho a la caza menor los días hábiles para la caza, con exclusión de las sordas o chochas, todo ello sin perjuicio de abonar lo que proceda al adjudicatario, estableciéndose como tope máximo la cantidad de 300 euros por campaña cinegética.
- 5) Periodo de adjudicación: Cinco campañas cinegéticas, hasta el 31 de marzo de 2019.
- 6) Tipo de licitación mejorable al alza: 21.500 euros.
- 7) Garantía provisional: 1.000 euros.
- 8) Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación.
- 9) Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 13 de febrero de 2014, hasta las 13 horas en la Secretaría del Ayuntamiento.
- 10) Documentación a presentar: Se presentará en dos sobres cerrados, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en la subasta (copia del D.N.I., copia de escritura pública si es una sociedad y garantía provisional). En el sobre «B» la oferta económica.
- 11) Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Plenos el día 13 de febrero de 2014, a las 14:00 horas.
- 12) Teléfono de información 947 394 010, lunes y jueves de 9 a 14 horas.

En Pinilla de los Barruecos, a 16 de enero de 2014.

El Alcalde,
Eliseo Cámara Palacios